

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 016 de 2019			
Proceso: Sesión ordinaria de Consejo de Carrera-Periodo 2019-1			
Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica			Hora de Inicio: 14:26 horas
Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera N° 016 de 2019			Hora de finalización: 15:40 horas
Lugar: Séptimo piso sala de docentes Ingeniería Eléctrica.			Fecha: 11 de julio 2019
Participantes	Nombre	Cargo- Representante	Firma
	Oscar David Flórez Cediél	Presidente Consejo de Carrera	ORIGINAL FIRMADO
	Herbert Enrique Rojas Cubides	Básicas de Ingeniería	
	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Ingeniería Aplicada	
	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias	
	Diego Julián Rodríguez Patarroyo	Ciencias Básicas	
	Laura Camila Pardo Castro	Representante Estudiantil	
	José Luis Cruz Reyes	Representante Estudiantil Suplente	
Elaboró: Leidy Perez B.		Visto Bueno del Acta: Diego Julián Rodríguez	

OBJETIVO:

REALIZAR REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA CON EL FIN DE TRATAR CASOS DE ESTUDIANTES Y OTROS CASOS.

ORDEN DEL DÍA:

Tabla de Contenido

1	Verificación del Quórum.....	2
2.1.	CASOS ESTUDIANTES	3
2.2.	ENTREGA INFORME FINAL DE PASANTIA.....	3

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2.2.1. El estudiante Daniel Andrés Avendaño Gutiérrez, código 20122007076, hace entrega del informe final de pasantía titulado “Establecimiento de los requerimientos mínimos para la subterización de Redes de Media y Baja Tensión para proyectos tipo IDU con caso de aplicación al proyecto red peatonal Zona Rosa”, cuyo director es el ingeniero Oscar David Flórez Cediel. La pasantía fue desarrollada en la empresa INECTEL SAS con el apoyo como director externo del ingeniero Ing. Juan Carlos Estrada.....3

2.3. MODALIDAD DE GRADO EMPRENDIMIENTO3

2.3.1. Los estudiantes Daniel Hernando Torres Ospina código 20091007018 y Luis Felipe Giraldo Sandoval código 2009007027 solicitan la asignación de evaluador del trabajo de grado titulado “Plan de negocio para la creación de una empresa de diseños de instalaciones eléctricas en viviendas multifamiliares en Bogotá” cuyo director es el docente Jaime Hernando Peña Rodríguez.....3

3. SOLICITUD CONSEJO DE FACULTAD TEMATICAS CONCURSO DE PLANTA.....4

3.1. Conforme al oficio SAC-947-019 en donde solicitan la temática de la prueba oral y la prueba escrita que se les formulará a los participantes de los Concursos docente de planta en curso para el Proyecto Curricular, nos permitimos informar que el Consejo de carrera define las siguientes temáticas:4

4. LINEAMIENTOS CONSEJO DE CARRERA.....5

4.1. El Consejo de Carrera define los lineamientos para cursar los espacios académicos Proyecto de grado I-II (plan de estudios 203-hasta el 2015-1) y Metodología de la investigación, Trabajo de grado I y Trabajo de grado II (Plan de estudios 323 a partir del periodo 2015-3).5

4.2. ESPACIOS ACADÉMICOS ELECTIVOS INTRÍNSECOS Y EXTRÍNSECOS A OFERTAR PERIODO 2019-III 8

4.2.1. El Consejo de Carrera define que para el periodo 2019-III se oferte los siguientes espacios electivos intrínsecos y extrínsecos:.....8

1 Verificación del Quórum.

Siendo las horas del 11 de Julio de 2019 se reúnen los miembros del consejo de carrera para realizar sesión ordinaria del Consejo de carrera N° 016 de 2019.

Se revisan las actas de Consejo de Carrera N° 009 a la 015 de 2019, se aprueban por parte de los miembros del Consejo de Carrera para que sean publicadas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

2. DECISIONES Y CONCLUSIONES

2.1. CASOS ESTUDIANTES

2.2. ENTREGA INFORME FINAL DE PASANTIA

2.2.1. El estudiante Daniel Andrés Avendaño Gutiérrez, código 20122007076, hace entrega del informe final de pasantía titulado “Establecimiento de los requerimientos mínimos para la subterrización de Redes de Media y Baja Tensión para proyectos tipo IDU con caso de aplicación al proyecto red peatonal Zona Rosa ”, cuyo director es el ingeniero Oscar David Flórez Cediel. La pasantía fue desarrollada en la empresa INECTEL SAS con el apoyo como director externo del ingeniero Ing. Juan Carlos Estrada.

Respuesta: El Consejo le informa que se le solicitará al docente Oscar David Flórez Cediel para que realice la respectiva evaluación del trabajo anteriormente mencionado de acuerdo a los lineamientos contemplados en el acuerdo 038 de 2015 en sus artículos 04 al 07.

2.3. MODALIDAD DE GRADO EMPRENDIMIENTO

2.3.1. Los estudiantes Daniel Hernando Torres Ospina código 20091007018 y Luis Felipe Giraldo Sandoval código 2009007027 solicitan la asignación de evaluador del trabajo de grado titulado “Plan de negocio para la creación de una empresa de diseños de instalaciones eléctricas en viviendas multifamiliares en Bogotá” cuyo director es el docente Jaime Hernando Peña Rodríguez.

Respuesta: El Consejo de Carrera designa como docente evaluador al ingeniero Johann Hernández Mora.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. SOLICITUD CONSEJO DE FACULTAD TEMATICAS CONCURSO DE PLANTA

3.1. Conforme al oficio SAC-947-019 en donde solicitan la temática de la prueba oral y la prueba escrita que se les formulará a los participantes de los Concursos docente de planta en curso para el Proyecto Curricular, nos permitimos informar que el Consejo de carrera define las siguientes temáticas:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

PERFIL	TEMÁTICAS
Generación y transporte de Energía Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectivas de la implementación de sistemas HVDC en Colombia: posible caso de aplicación. • Impacto de la crisis de Hidroituango en la seguridad de abastecimiento, confiabilidad y regulación del SIN. • Diseño de redes de distribución activas. • Protección avanzada de líneas de transmisión a partir de la inclusión de generación distribuida.
Sistemas Eléctricos, Eficiencia Energética y Gestión de Recursos Energéticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Internet de la energía para la gestión de redes industriales de baja tensión. • Interoperabilidad de microrredes eléctricas aisladas usando fuentes renovables y sistemas de almacenamiento de energía. • Gestión de energía enfocada a industrias 4.0.

4. LINEAMIENTOS CONSEJO DE CARRERA

4.1. El Consejo de Carrera define los lineamientos para cursar los espacios académicos Proyecto de grado I-II (plan de estudios 203-hasta el 2015-1) y Metodología de la investigación, Trabajo de grado I y Trabajo de grado II (Plan de estudios 323 a partir del periodo 2015-3).

Espacio dejado en blanco de manera intencional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

LINEAMIENTOS PARA CURSAR LOS ESPACIOS ACADÉMICOS PROYECTO DE GRADO I y PROYECTO DE GRADO II

Plan de estudios N° 203		
Estudiantes matriculados desde 2009-1 hasta 2015-1.		
Aspectos	Proyecto de Grado I	Proyecto de Grado II
Metodología de clase	Clase magistral	Proyecto tutoriado
Proceso de inscripción	Sistema de Gestión Académica	<p>Solicitud de inscripción a través de carta de compromiso donde el estudiante se compromete a radicar la propuesta de grado.</p> <p>NOTA: La carta debe estar firmada por el estudiante y el docente tutor (director o posible director) quien se compromete a dirigir el trabajo final de pregrado.</p>
Reporte de nota definitiva	Docente a cargo del espacio académico	<ul style="list-style-type: none"> Reporte de la nota de avance firmada por el docente tutor <p style="text-align: center;">y/o</p> <ul style="list-style-type: none"> Nota asignada en el acta de aprobación luego de cumplir con el proceso socialización.

Notas:

- A partir del periodo académico 2019-3 no se ofertará el espacio “Proyecto de Grado I”. Por tal motivo, el estudiante que no haya cursado este espacio académico debe inscribir y cursar el espacio académico “Metodología de investigación”.
- Una vez el estudiante curse y apruebe el espacio académico “Metodología de investigación”, el Consejo de Carrera realizará la respectiva homologación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

LINEAMIENTOS PARA CURSAR LOS ESPACIOS ACADÉMICOS METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN, TRABAJO DE GRADO I y TRABAJO GRADO II

Plan de estudios N° 323			
Estudiantes matriculados a partir de 2015-3			
Aspectos	Metodología de investigación	Trabajo de Grado I	Trabajo de Grado II
Metodología de clase	Clase magistral	Proyecto tutoriado	Proyecto tutoriado
Proceso de inscripción	Sistema de Gestión Académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Radicar ante el consejo de carrera la propuesta de trabajo de grado. 2. Haber obtenido el visto bueno de la modalidad de trabajo de grado. <p>NOTA: Estas actividades deben realizarse dentro de las fechas estipuladas por el Calendario Académico.</p>	Será realizado de manera automática por parte de la Coordinación, una vez se tenga el listado definitivo de los estudiantes que aprobaron el espacio académico "Trabajo de Grado I".
Reporte de nota definitiva	Docente a cargo del espacio académico	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de la nota de avance firmada por el docente tutor (director) 	<p>La nota será aquella asignada en el acta de aprobación luego de cumplir con la entrega del documento o informe de trabajo final (según la modalidad de grado) y el respectivo proceso socialización.</p> <p>NOTA: El proceso de socialización sólo es válido para aquellas modalidades de trabajo de grado en que aplique esta figura.</p>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Notas:

- El estudiante que tenga inscrito el espacio académico “Trabajo de grado II” y no finalice en dicho periodo académico su trabajo final, incluyendo la entrega del documento y/o la socialización respectiva (en los casos que aplique), tendrá una nota final de cero punto cero (0.0) en dicho periodo académico.
- Para el caso en que el estudiante solicite la inscripción simultánea de los espacios académicos “Trabajo de grado I” y “Trabajo de grado II”, este contará con sólo un (1) periodo académico para la entrega de la propuesta y la finalización de la modalidad seleccionada, incluyendo su socialización.

Para el proceso de solicitud de inscripción de la asignatura Proyecto de grado II se crea el formato y se aprueba. (Se anexa al acta).

4.2. ESPACIOS ACADEMICOS ELECTIVOS INTRINSECOS Y EXTRINSECOS A OFERTAR PERIODO 2019-III

4.2.1. El Consejo de Carrera define que para el periodo 2019-III se oferte los siguientes espacios electivos intrínsecos y extrínsecos:

Espacio dejado en blanco de manera intencional

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ESPACIOS ELECTIVOS E INTRINSECOS A OFERTAR EN EL PERIODO 2019-III

AREA	NOMBRE DE LA ELECTIVA	CONOCIMIENTOS PREVIOS	PLAN DE ESTUDIOS HORAS	CUPOS
Recursos Energéticos Y Gestión Eficiente	Mercados De Energía Competitivos	Análisis De Sistemas De Potencia	Potencia III	25
	Gestión De La Energía En Sistemas Eléctricos Inteligentes	Transporte De Energía	Electivo Intrínseco	20
	Pequeñas Centrales Hidroeléctricas	Generación Hidroeléctrica Y Economía	Electivo Intrínseco	25
	Planeamiento En Sistemas Energéticos	Generación Hidroeléctrica Y Economía	Electivo Intrínseco	20
Sistemas De Potencia Y Distribución	Calidad De Potencia En Media Y Baja Tensión	Análisis De Sistemas De Potencia	Energía III	25
	Confiabilidad En Sistemas De Potencia	Análisis De Sistemas De Potencia	Potencia II Confiabilidad	25
Energías Alternativas	Energías Renovables	Generación Hidroeléctrica E Instalaciones Eléctricas.	Energía II	25
Económico Administrativo	Práctica Empresarial (Consejerías)	N.A	Electivo Intrínseco	15

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Alta Tensión Y CEM.	Laboratorio De Aislamiento	Aislamiento Eléctrico	Laboratorio De Aislamiento Eléctrico	15
Electrónica, Control, Automatización Y Comunicaciones	Protocolos De Enrutamiento Y Switching Aplicados A Redes Industriales Y De Comunicaciones.	Redes De Comunicaciones	Electivo Intrínseco	20

ELECTIVAS EXTRINSECAS:

AREA	NOMBRE DE LA ELECTIVA EXTRINSECA	CUPOS
Económico Administrativo	Interventoría para Ingenieros	35
	Gestión Financiera	35
	Sistemas de Gestión empresarial	35

Los espacios académicos en mención se definieron de acuerdo a lo tratado en el Acta N° 013 de 2019, en donde se discutió la necesidad de realizar rotación de electivas intrínsecas para el periodo académico 2019-III. Se le solicita a la Coordinación informar a los estudiantes la oferta de espacios electivos intrínsecos y extrínsecos para el periodo en mención, así como los cupos por espacio lectivo.